



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0054

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Mantenimiento y reparación de las maquinas fregadoras de piso de este Ministerio.

Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0054**

En la oficina del Director de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las diez (10:00) a.m. del día veinte (02) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

El señor **DENNIS BATISTA GARRIDO**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado para mantenimiento y reparación de las Maquinas Fregadoras de piso de este Ministerio. Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0054**

RESULTA: que en fecha 27 del mes de octubre del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través de los portales www.comprasdominicana.gov.do y www.hacienda.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para mantenimiento y reparación de las maquinas fregadoras de piso de este Ministerio. Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0054**

RESULTA: que hasta el 29 del mes de octubre del año 2020, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: 1) **Reid & Compañía**, por un monto ascendente a la



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

suma de trescientos mil pesos con 00/100 (RD\$300,000.00), Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 03 del mes de noviembre del año 2020, el Perito Técnico designado, **Juan Andres Garcia Smester**, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para Mantenimiento y reparación de las maquinas fregadoras de piso de este Ministerio, **Ref. MH-DAF-CM-2020-0054**.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: “De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”.

RESULTA: que, asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 13 del mes de octubre del año 2020, emitido por el Departamento de Servicios Generales.

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 26 del mes de octubre del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 03 del mes de noviembre del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0054**.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por **Andres Garcia Smester**; Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor, **Ref. MH-DAF-CM-2020-0054**.

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente:) **Reid & Compañía**, por un monto ascendente a la suma de trescientos mil pesos con 00/100 (RD\$300,000.00), para mantenimiento y reparación de las Maquinas Fregadoras de piso de este Ministerio. Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0054**.

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **MH-DAF-CM-2020-0054**.

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro treinta (4:30) p.m. del día tres (03) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).


Dennis Batista Garrido
Director

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

